



Ministerio de Comercio,
Industria y Turismo
República de Colombia



Prosperidad
para todos

Consejo Técnico de la Contaduría Pública
Organismo adscrito al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

Acta No 53
Bogotá, septiembre 25 de 2012

Hora de inicio: 11:00 AM

Ubicación: Consejo Técnico de la Contaduría Pública

El día 25 de septiembre de 2012, en las instalaciones del Consejo Técnico de la Contaduría Pública (CTCP), se reunieron los Doctores Luis Alonso Colmenares (presidente), Daniel Sarmiento, Gabriel Suárez y Gustavo Serrano, miembros del Consejo Técnico de la Contaduría Pública y María Valeska Medellín, contratista del CTCP.

1. Agenda.

- a) Invitaciones Universidad Agustiniana y Unisangil.
- b) Documento sobre la norma para las microempresas.

2. Desarrollo de los temas discutidos en la reunión.

- a) Invitaciones Universidad Agustiniana y Unisangil.

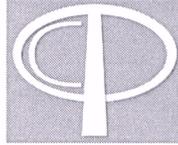
El Doctor Colmenares les menciona a los Consejeros que la Universidad Agustiniana remitió una invitación para que el Consejo asista el día 26 de octubre al décimo primer encuentro Nacional de docentes de contaduría pública. Por otra parte, también señala que llegó una invitación de Unisangil invitando a participar en una conferencia que se va a realizar el próximo 1 de noviembre. Respecto a estas invitaciones los Consejeros acuerdan asistir a los eventos.

- b) Documento sobre la norma para las microempresas.

Los Consejeros hacen la revisión técnica del documento definitivo, realizan los ajustes correspondientes, deciden aprobarlo y acuerdan remitirlo a los Ministerios de Comercio Industria y Turismo y Hacienda y Crédito Público, en cumplimiento de lo establecido en el numeral 8 del artículo 8 de la ley 1314 de 2009.



Ministerio de Comercio,
Industria y Turismo
República de Colombia



Prosperidad
para todos

Consejo Técnico de la Contaduría Pública
Organismo adscrito al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

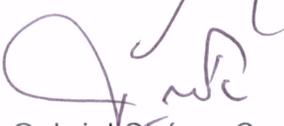
Acta No 53
Bogotá, septiembre 25 de 2012

Se procedió a realizar el cierre de la reunión y se acordó que la próxima sesión es el día 1 de octubre de 2012.

Para constancia firman:



Luis Alonso Colmenares Rodriguez.
Presidente



Gabriel Suárez Cortes.
Secretario.